

ACTA DE LA X SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el Distrito de Pueblo Libre, siendo las 10:20 horas del **día Veintidós de Octubre del año Dos Mil Diecinueve**, reunidos en el Salón Independencia de la Municipalidad, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, los señores:

Sr. Stephen Yuri Haas Del Carpio	Presidente del CODISEC
Ing. Audberto Morales Casorla	Subprefecto del Distrito de Pueblo Libre
Cmdt. PNP José Bernaola Vásquez	Comisario de Distrito de Pueblo Libre
Dr. Óscar Zúñiga Vargas	Director General del Hospital Santa Rosa
Lic. María Pachas Requena	Directora UGEL 03
Dra. Yanet Roller Rodríguez	Fiscal Provincial Titular de la Cuarta Fiscalía de Lima
Ing. Andrés Ciudad Trujillo	Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres
Sr. Eduardo Celis Amayo	Jefe Cía. De Bomberos Magdalena 36
Sr. Luis Luna Escribens	Rep. Juntas Vecinales de la PNP
Sra. Rosalina Moya Valdiviezo	Rep. Juntas Vecinales de PL
Lic. Liz Huatay Cruzado	Rep. Del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Procedieron a llevar a cabo la X Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El **Gral. PNP ® Edgar Gonzáles Espinoza – Secretario Técnico** da la bienvenida al Presidente del CODISEC, así como a todos los miembros presentes. Asimismo, solicitando el permiso respectivo al Presidente, procede a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del CODISEC y haciendo conocer al Presidente que hay el quórum reglamentario, se da inicio a la X Sesión Ordinaria.

AGENDA:

- Exposición del resumen ejecutivo del proyecto de inversión pública de Seguridad Ciudadana a cargo del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Sr. Rodolfo Albán Guevara.

INFORMES:

El Sr. **Stephen Haas Del Carpio - Presidente del CODISEC**, manifestó que el distrito de Pueblo Libre ya se encuentra en "Ponte Modo Niñez", el día jueves 18 de octubre se inauguró uno de los parques inclusivos que se va a brindar a los vecinos con la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Sra. Gloria Montenegro Figueroa y el distrito de Pueblo Libre ya pertenece a los distritos que se encuentran en "Ponte Modo Niñez", la correlación que tiene con seguridad ciudadana, es que todos los funcionarios, y agentes de serenazgo han sido capacitados para brindar seguridad a los niños del distrito.

De la misma manera, informó que hace poco se llevó a cabo la elección de las juntas vecinales del distrito de Pueblo Libre y que cuenta con veinte delegados coordinadores, de los cuales dos son miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Sra. Rosalina Moya y el Sr. Luis Luna e indicó que la semana pasada se realizó la presentación del Plan de Seguridad Ciudadana en el distrito, a cargo del Gral. PNP @ Edgar Gonzáles.

Manifestó que se quiere llegar al nivel óptimo en temas de seguridad ciudadana a fines de año.

Indicó, que se ha hecho una inversión de 800, 000 soles, y se renovó el parque automotor. De la misma manera, también se ha empadronado e incorporado a los vigilantes privados del distrito pasando por filtro de antecedentes penales, judiciales.

El Sr. **Stephen Haas Del Carpio - Presidente del CODISEC**, informó al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que se ha presentado el proyecto de inversión pública al Ministerio del Interior a través de un fondo de seguridad por 13 millones de soles que está en plena revisión.

También informó, que se quedó el día sábado 19 de octubre con las juntas vecinales una audiencia con el ministro del interior, Gral. PNP @ Carlos Morán, el Jefe de la Región Policial de Lima, Gral. PNP Mario Arata, y el Director General de la Dirección General de la Seguridad Ciudadana, Gral. PNP @ César Gentile. Se conversará debido al aumento de las incidencias delictivas dentro del distrito de Pueblo Libre que es un tema que está tocando a todo Lima Metropolitana.

De la misma manera, informó a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana después de la exposición brindada por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Sr. Rodolfo Albán Guevara que se firmó el Acta de Compromiso para la implementación del Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de los servicios de Seguridad Ciudadana del distrito de Pueblo Libre, en el departamento de Lima que será remitido al Ministerio del Interior para su respectiva revisión.

PEDIDOS:

La **Sra. Rosalina Moya Valdiviezo** – Rcp. De las JJ.VV de Pueblo Libre, indicó sobre el pase peatonal que hay en Lima Metropolitana en la avenida La Marina, las personas de calle San Lucas y San Marcos cruzan de ida y vuelta, donde se encuentran universidades, colegios y atentan contra su integridad, y podría ocasionar algún atropello.

De la misma manera, manifestó que el puente está mal diseñado para las personas de la tercera edad, ya que se encuentra muy empinado y mal ubicado.

El **Sr. Stephen Haas Del Carpio - Presidente del CODISEC**, respondió sobre la información brindada por la Sra. Rosalina Moya e indicó que se hará el pedido a Lima Metropolitana sobre ese caso.

Manifestó, que hay un puente peatonal cerca donde nadie lo utiliza y Lima Metropolitana va a decidir qué medidas tomar.

El **Sr. Luis Luna Escribens** - Rep. Juntas Vecinales de la PNP, informó que ya se ha terminado el asfalto de la cuadra 01 a la cuadra 04 de la avenida San Martín, que lo ha realizado la Empresa Municipal Administradora de Peaje (EMAPE), también las luces y las áreas verdes de dicha avenida.

El **Sr. Stephen Haas Del Carpio - Presidente del CODISEC**, respondió frente a la información brindada por el Sr. Luis Luna, que definitivamente para la gestión es muy importante la recuperación de los espacios públicos y va de la mano con la seguridad ciudadana.

Se ha recuperado espacios públicos a través de los juegos infantiles que le han dado una buena imagen a los parques, donde se pueden ver familias con sus hijos pasando un momento agradable.

El tema referente a las luces LED para la avenida San Martín ya se ha hecho el pedido, no solo para dicha avenida, si no también para la avenida Bolívar, Vivanco y otras avenidas del distrito. Se ha hecho conversaciones con la empresa ENEL para que puedan implementar las luces.

Antes del mes de diciembre se va a rehabilitar y mejorar seis parques en el distrito: parque Daniel Hernández, parque Libertad, parque Sucre, parque Santa Martha, y dos parques más.

Indicó que, referente al parque San Martín se ha presentado un proyecto de inversión pública al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, estamos en la espera de respuesta del proyecto que se ha presentado. De la misma manera, lo está viendo INVERMET y Lima Metropolitana, se está buscando por varios medios.

El **Gral. PNP ® Edgar Gonzáles Espinoza – Secretario Técnico** pidió a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que voten según la directiva 001-2014-IN, artículo 27 para aceptar la incorporación del representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre al sr. Hugo Behr Laca, del cual hubo aceptación de la mayoría de los miembros.

ORDEN DEL DÍA:

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Sr. **Rodolfo Albán Guevara** – Gerente de Planeamiento y Presupuesto, indicó que se han desplegado importantes esfuerzos para mejorar el equipamiento personal y el tema de seguridad ciudadana en el distrito, aunado a ello se están buscando esfuerzos para reforzar la política de seguridad ciudadana en el distrito.

Manifestó que, se presentó un proyecto de inversión que se ha formulado al Ministerio del Interior, en el marco del fondo de seguridad ciudadana, para que se pueda financiar una serie de iniciativas que permita mejorar sistemas de alta tecnología, equipamiento informático, nuevas unidades móviles, cambiado de fibra óptica y otros elementos.

Informó que el proyecto ha seguido todo el ciclo de formulación del concurso de inversión. La primera etapa que se encuentra la identificación, se ha tomado el diagnóstico de cómo es la situación actual de las cámaras del distrito, personal, parque tecnológico, seguida de la formulación, en dicho punto se vio cuál es la mejor alternativa que permita revertir los indicadores de inseguridad del distrito y la evaluación del proyecto de inversión que arroja los indicadores de viabilidad del proyecto.

De la misma manera, indicó que todo el proyecto ha sido remitido al Ministerio del Interior para que sea declarado viable, en el proceso de análisis que realiza la oficina de programación de inversión del Ministerio del Interior hace una suerte de puntaje, no solo suma para la aprobación de dichos fondos, si no el compromiso del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En la fase de identificación se ha podido apreciar los puntos críticos distribuido en cinco tipos, como robo a transeúntes, robo a domicilio, robo a local comercial, robo a vehículos y robo de autopartes, esa información ayudará a poder revertir dichas cifras.